

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.809.—Se publica miércoles y sábados

SORIA — Miércoles 2 de octubre de 1940

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

Soria y su devoción a San Saturio

La concurrencia de fieles a la novena celebrada en la Colegiata en honor de nuestro glorioso Patrón ha sido, por lo numerosa, extraordinaria.

El hecho, que tanto dice en favor de los sentimientos católicos de nuestro pueblo, no es nuevo; ha sido repetición de lo que viene sucediendo desde el año 1923 en el que el Cabildo Colegial dispuso que se celebrara con la solemnidad que ahora se celebra y que tanto contribuye a que cada día sea más fervorosa la devoción de los sorianos a San Saturio, porque siempre, desde su glorioso tránsito, fué venerado ya como gran Santo por su discípulo San Prudencio y a El recurrieron, a El se encomendaron y en El hallaron consuelo y amparo en sus aflicciones, siempre, los sorianos.

Pero no se celebraron como desde hace 17 años se celebran la novena y la fiesta del Santo, por lo que aca-so no desagrade a los lectores de "El Avisador" conocer y recordar cómo eran antes y el porqué de cómo son en la actualidad.

Desde el siglo VII Soria celebró la santidad prodigiosa del más preclaro de sus hijos. En el siglo XVI los Prelados que rigieron la Diócesis de Osma y entre ellos los muy piadosos y santísimos don Francisco Tello y don Sebastián Pérez, y don Enriquez, don Domingo Pimentel, don Francisco Villafane, don Antonio Valdés, don Juan S. Palafox y Mendoza (El Venerable) y don Alonso de Santo Tomás Enriquez, en el XVII, organizaron y celebraron, con los Cabildos Colegial y Municipal, solemnísimos cultos en honor de San Saturio. Pero no se celebraban todos los años, ni en las mismas fechas. Se celebraban cuando dejábase sentir alguna necesidad y, principalmente, cuando remedada por la intercesión de San Saturio, la Ciudad y los fieles, llenos de gozo y entusiasmo desbordante, acudían a dar gracias a su eficaz Protector.

Entre estas solemnidades religiosas en honor del Santo, fué famosa y será siempre memorable la celebrada el 2 de octubre del año 1628 que inició leyendo desde el púlpito de la Colegiata Miguel de la Peña, Secretario del Concejo, el acuerdo de declarar oficial y solemnemente a San Saturio Patrono de Soria y de sus ciento cincuenta pueblos de su tierra.

Canonizado en 31 de agosto de 1743 por Benedicto XIV, a la vez dispuso que se celebrara en el 2 de octubre (fecha en la que la no interrumpida tradición fija el aniversario de su glorioso tránsito) la fiesta del Santo a la que seguía la novena que terminaba en la tarde del día 10 del mismo mes.

Compuso la novena, que imprimió en Valladolid, un piadoso hijo de Soria y muy devoto del Santo. Coinciden los días de la novena y las fiestas cívicas que la Ciudad celebraba, y ello hacía que la asistencia de fieles al rezo del rosario fuera escasa, aunque pocos eran los sorianos que dejaban de bajar a adorar la Santa Cabeza, y la adoración se prolongaba hasta más de dos horas lo que obligaba al Capitul de Soria a que el Cabildo para Capellán de San Saturio a estar esperando en la Colegiata hasta que estimaba que ya no bajarían más fieles.

No ocasionaba esta obligada y prolongada estancia tanta contradicción al Cabildo Colegial, como la que le motivaba el que siendo tantos los devotos del Santo que adoraban su Santa Reliquia, fuesen tan pocos los que asistían a rezar su novena, y pensó en evitar contradicción tan singular, determinando que en vez de empezarse el día 2 y terminarse el 10 de octubre, acabara en la tarde de la primera de estas fechas, empezando el 24 de septiembre y que todas las tardes de la misma se predicara para estimular a los fieles

a ser más fervorosos devotos de San Saturio.

Quedó encargado de las pláticas el señor Abad don Santiago Gómez Santa Cruz, quien las predicó en las tres primeros años sin otra remuneración que la para él muy crecida y honrosa de complacer al Cabildo, contribuir a fomentar la piedad de los sorianos y satisfacer su anhelo de que la santidad de San Saturio y la eficacia de su protección a los que a El se encomendaban fuesen más y mejor conocidas de todos.

El acierto del Cabildo Colegial quedó demostrado porque todos los fieles que antes se concretaban a adorar la Reliquia llenaron las espaciosas naves del grandioso templo, asistiendo a la novena; y el Excelentísimo Ayuntamiento, que en aquella fecha presidía don Eloy Sanz Villa haciéndose intérprete de los anhelos de los sorianos de que cada año se celebraran con mayor solemnidad las fiestas religiosas del Santo, acordó solicitar del Cabildo Colegial autorización para traer a alguno de los más famosos oradores sagrados de España que predicaría los nueve días corriendo de su cuenta los gastos que había de originar, y el Cabildo Colegial, que si antes no lo había hecho por su cuenta fué debido, únicamente, a carecer de medios económicos, aceptó reconocido la iniciativa y la generosidad de la Corporación Municipal sin otra observación que la de que había, de atenderse siempre a las prescripciones del Derecho Canónico sobre tan delicada materia.

Gracias a la cooperación eficaz del Concejo se honraron y honran el púlpito de la Colegiata, desde el año 1927 hasta 1930 los muy ilustres señores don Santiago Guallar, Canónigo de la S. I. Metropolitana de Zaragoza; don Diego Toriós, de la de Madrid; don Félix Arrarás, Magistral de Burgos, y don Ricardo Gómez Rojí, Canónigo de la misma.

Imposibilitado el Ayuntamiento para poder pagar a los predicadores, por prohibírselo las disposiciones secretarías de la República, el fervor de los sorianos halló el medio de que pudieran seguir celebrándose los cultos con creciente solemnidad creando la Cofradía de San Saturio, cuya finalidad sería, en primer término, procurar la santificación de los cofrades; conservar y hermosear la Ermita del Santo; acrecentar la solemnidad de la novena y de la fiesta del Patrono; fomentar la unión de los sorianos residentes fuera de la capital y socorrer las necesidades de los pobres devotos de San Saturio.

Y así, desde el año 1931 al 1935 que España padeció la nefasta República, la Cofradía hizo que los M. I. señores don Hilario Yaben, Arcediano de Sigüenza, don José Juliá, Magistral de Zaragoza; don Francisco Romero, Magistral de Zamora; don Rogelio Chillida, Magistral de Valencia y don Teodoro Molina, Abad de la Real Colegiata de Jerez, predicaran la novena y los panegíricos del Santo y se logró que en aquellos desdichados y largos cinco años viéramos con gozo que el secretarismo de los gobiernos, lejos de amorrar, fomentaba y enardecía el fervor de los sorianos a su santo Patrón San Saturio.

Fundada la Cofradía fueron sus Hermanos Mayores hasta la fecha don José Antón Pacheco, don Joaquín Iglesias y don José Roperio, cuya devoción a San Saturio les dió fuerzas y acierto para superar las no pocas dificultades que los hombres irreligiosos de la República pusieron en práctica para descristianizar al pueblo.

En 1936, al iniciarse el gloriosísimo Movimiento Nacional y al levantarse España entera para barrer aquel régimen nefasto, Soria y toda su provincia quedaron dentro de la zona nacional y, desde el primer momento, sus celosas autoridades civiles, militares y municipales abolieron



SAN SATURIO

Patrón Insigne de la Ciudad de Soria

Las características del pueblo soriano se encuentran en las virtudes del hijo más ilustre de la Ciudad, del Anacoreta San Saturio, patrono insigne que ganó inmarcesible gloria con inefable humildad y con prácticas caritativas en favor de los menesterosos.

Quien distribuyó su hacienda entre los pobres y elevó al Cielo oraciones desde inhóspita cueva de la montaña vecina impetrando perdón para los que infringen los Mandamientos de la Ley de Dios, continúa ejerciendo santo patronato sobre la Ciudad y sus habitantes.

En las tribulaciones que depara la vida en las grandes fatigas derivadas del azaroso camino que se inicia al nacer y termina al morir, los sorianos hallamos alivio, consuelo y fortaleza invocando la protección de nuestro Patrono bendito, del glorioso San Saturio que alcanzó con preclaras virtudes los supremos y eternos honores que Dios otorga a sus más fieles servidores.

Las doctrinas del Anacoreta soriano contra el arrianismo son ahora de palpante actualidad para combatir los principios de las sectas judaicas y ma-

gónicas que han causado inmenso daño en el pueblo cristiano y singularmente en la nación española. San Saturio, al retirarse en las cuevas de la sierra de Santa Ana para acercarse a las cúspides de la grandeza celestial, menospreció a las que le daban derecho los bienes patrimoniales que poseía, y puso su fortaleza y su inteligencia en el empeño de reverencia a la Divinidad, llevando a cabo la suprema aspiración de su existencia santamente ejemplar.

Como en aquellos tiempos en que San Saturio todo lo daba a sus paisanos, ha seguido otorgándoles la protección necesaria a fin de librarlos de las calamidades que en otros lugares se han desarrollado y nos señala las rutas que se deben seguir al efecto de vivir en paz y de morir en gracia de Dios.

En las poéticas orillas del Duero, al pie de escarpada y abrupta montaña, lejos del "mundanal ruido" y de las estúpidas vanidades que enloquecen a las gentes, el Santuario de nuestro excelso Patrono es un oasis donde los sorianos hallamos consuelo a las tribulaciones y en donde se templan los espíritus para sostener la fe que, con la virtud y la Religión, ha de salvarnos.

las insensatas medidas de la República.

El Concejo reclamó para sí el honor de sufragar los gastos de la predicación de la novena y el panegírico del Santo, como lo había hecho desde el año 1926 al 1930 y predicaron los muy ilustres señores don Emilio Enciso y don Luis Miner, Canónigos de Vitoria; don José María Casañas, Magistral de Tarazona; don Ciriaco Velasco, Magistral de León y don Filiberto Díez Pardo, Magistral de Osma, que este año ha predicado la novena y predicará el panegírico de San Saturio con la elocuencia que le es peculiar y que tanto admiramos cuantos le escuchamos.

Todos estos oradores sagrados predicaron de modo que para los fieles el último fué siempre el mejor y, únicamente por haber obtenido la gloriosa palma del martirio, me decidí a destacar aquí al M. I. señor don Ricardo Gómez Rojí y al muy ilustre señor Magistral de Valencia, don Rogelio Chillida, cuyos sermones, verdaderas joyas de oratoria sagrada, se recuerdan en Soria con admiración.

El Señor, en su infinita misericordia, habrá premiado ya sus méritos sacerdotales y por haber aceptado el martirio antes que ceder a los halagos y las conveniencias de los enemigos de Dios y de España, ofrezcamos una oración por sus almas.

Un reparo ponían los fieles de Soria a tan famosos predicadores: Decían pocas cosas de San Saturio, menos de las que su devoción les hacía esperar.

Aquellos fieles no reperaban en que en sermones apologeticos, como son los más indicados en los novenarios, ni en que los oradores, por no haber nacido y vivido donde San Saturio nació y vivió, no habrían podido palpar la eficacia de su sobrenatural protección y no podían sentir tan hondo como los nacidos en Soria el fervor y el entusiasmo por nuestro Santo Anacoreta. Pero si al pueblo no se le alcanzaba el por qué de lo que echaba de menos, no se le ocultó al Cabildo Colegial y procuró suplirlo haciendo componer una nueva novena en la que, todos los días, pudieran meditar algunas de las virtudes más eminentes que practicó y de los pasajes más culminantes de su vida y aprobada por el actual Obispo de Osma, Excmo. y Rvdmo. Señor don Tomás Gutiérrez Díez, se viene leyendo en los días de la novena, con lo que los fieles satisfacen su devoción de recordar las virtudes de San Saturio y a la vez la de escuchar las verdades de nuestra Santa Religión, tan admirablemente explicada.

Soria celebra las Fiestas de San Saturio

EL FESTIVAL TAURINO DEL DOMINGO

A las cuatro y media de la tarde del domingo último se celebró en la Plaza de Toros de Soria un interesante festival taurino que fué presidiendo por las autoridades municipales.

En primer término se procedió al desencajamiento de los seis magníficos toros de la acreditada ganadería de don María Sánchez (Frespalacios) que han de lidiarse en la corrida que tendrá lugar el jueves, día tres, con la intervención de los notables y aplaudidos diestros Juanito Belmonte y Pepe Luis Vázquez. Dichos toros, que dieron señales de bravura, son de excelente linaje y su presencia fué acogida con aplausos por la afición soriana.

Terminado el desencajamiento los valientes y diminutos diestros Fuentes y Minuto torearon artísticamente a dos bravos becerras de la ganadería de don Antonio Hernández de Tudela realizando tanto con la capa como con la muleta faenas que recibieron clamorosas ovaciones. Los dos simpáticos toreros dieron la vuelta al ruedo. Estos dos diminutos toreros actuarán el próximo domingo en nuestro coso taurino.

Finalmente los aficionados de Soria torearon seis bravas becerras emboladas, registrándose los tradicionales revolcones y escenas cómicas.

COMIENZAN LOS FESTIVOS

Ayer, día primero de octubre, las doce de la mañana el repique general de campanas y disparo de bombas anunció el comienzo de las tradicionales fiestas en honor del glorioso anacoreta San Saturio, Patrón de la Ciudad. La Banda Municipal dirigida por don Francisco García recorrió las principales calles de la población.

A las diez de la tarde, en la Plaza de Toros, se procedió al reparto de 600 bonos de pan entre los pobres de la ciudad. A las cinco y media de la tarde tuvieron lugar en la I. I. Colegiata de San Pedro solemnes vísperas asistiendo el Excmo. Ayuntamiento.

A las diez de la noche se celebró en la Plaza del General Franco la primera verbena y baile popular amenizado por la Banda Municipal.

Un recuerdo a San Saturio

Sobre escarpada, culminante sierra,
En mi adorada tierra,
Cual preciado florón se alza una ermita
Cuyo recuerdo mi ánimo engrandece,
Por ella el alma mía
Suspira noche y día,
Y mi deseo en la impaciencia crece.

Es de la arquitectura la belleza
Entre aquella aspereza
Donde situada está, rico joyero
Que guarda y perpetúa la memoria.
De ilustre religioso;
Que en hábito piadoso
Nos dió la clave de su sacra historia.

Saturio, al fin, de raza esclarecida,
Sacrificas tu vida;
En aras de la fe renuncia al mundo;
Piadoso, al pobre lega sus caudales;
Olvida sus blasones,
Y a céticas regiones
Remonta espiritual sus ideales.

En una gruta tenebrosa y fría,
Sin cesar noche y día
De ofrecerse a su Dios en holocausto.

A su piedad ardiente no da tasa,
Y en piélagos divinos
Flotando su destino,
Divisa el faro cuya luz le abraza.

Mas no a su salvación atude solo;
El satánico dolo
Que, cual plaga mortal, en las creencias

Arrio sembró con implacable saña,
Y en hórrida herejía
La ciega idolatría
El campo de la fe cual furia empuja.

Al penitente de la gruta aleja
Sin que la clara queja
De la impaciencia su virtud manille.
Lucha entre espesos y ásperos abrojos
Mas en su Dios espera,
Y alzando su bandera,
Abre a los hijos del error los ojos.

Con la cruz los venció; campeón divino
Vuelve por su camino
Sembrando la verdad sobre la tierra.
Ora incandescente, y apidado el cielo
De su espíritu fuerte,
Con transitoria muerte
La luz le envía de inmortal consuelo.

Su alma flotando entre divinas luces
De escuadrones celestes
Por el eterno vaporoso espacio,
Del regío alcanzar pasa los umbrales
Donde el Verbo increado
Tiene para su amado
La corona de mirros eternos.

De esa alma bella la envoltura inerte
Que el espíritu fuerte
Conservó virginal, esclarecida,
Cual talismán precioso brilla en Soria
De la piedad cristiana
En levantar se afana
Un santuario de amor a su memoria.

A su recuerdo santo consecuente
Mi corazón ardiente
Palpita sin cesar de amor henchido;
Dame, Dios mío, que tu luz me
En mi tierra bendita,
Donde se alza esa ermita
De prodigioso estilo en alta cumbre.

Contemplo en su recinto el sol más puro
El horizonte obscuro
Cerrar de sus espacios me parece
Escaso el aire que angustiada aspiro;
A la nostalgia triste
Mi ánimo no resiste,
Y en continuado afán lloro y suspiro.

No es la campiña rica ni ostentosa,
Ni es mi ciudad hermosa
Con la belleza estética del arte,
Mas es ilustre, digna, noble, honrada
Y en su preclara historia
Nunca el hijo de Soria
Vió su cerviz por otras humillada.

Cuán desgarrada punzante el alma mía
La befa, la ironía
Con que el indiferente le apostrofa,
Con saña necia sin razón la ofende;

Mas de la ajena cuna
La sátira importuna
El delicioso encanto no comprende.
Yo a la viva impaciencia no doy tregua
En continuada brega
Ciudad querida, en mi destino luchó;
Veo países deliciosos, bellos,
De espléndida hermosura;
Mas nunca la ternura
Que en tí palpita encontraría en ellos.

Tú devuelves a mi alma la alegría;
Tú eres mi poesía;
Tú mi cuna de flores adornada,
Edén que encierra mi pensil de amor,
Jardín donde la brisa
A mi primer sonrisa
Le dió el amor, la luz y los colores.

Recuerdo que de niña, el blanco lecho
Alborozado el pecho,
Dejaba a impulsos de la fe sincera,
Y así al encanto de feliz augurio
Y entre tiempos hermanos,
Amigos y paisanos,
Me dirigía alegre a San Saturio.

¡Bamos a la luz de la alborada
Suavemente exhalada
De blanda noche al último suspiro,
Y al extender sus virginales gasas,
Con tintas muy sutiles
Marcaba los perfiles
De la sierra, los montes y las cascas.

Deslizábase el Duero majestoso,
Severo, grande, hermoso;
En el puro raudal de sus cristalinas
Reflejaba la luz del claro día,
Y en preciosos cambiantes
Un juego de brillantes
Entre doradas hebras refluía.

Vagaba entre praderas dulcemente;
De su seno latente
Armoniosos murmullos exhalaba,
Tiempos gemidos al pasar se oían,
Y en delicioso encanto
Una plegaria al santo
Parece que sus ondas repetían.

Era místico, dulce, el atractivo;
Nuestro deseo vivo
De llegar al santuario se acercaba;
Por fin subíamos a la sacra altura,
Y allí, al caer de hinojos,
Del mundo los enojos
Se trocaron en placida ternura.

Después de la expansión pura del alma
En deliciosa calma
El espíritu goza, y aquel día
¡Cuántos ay, cuántos con amor volvíamos!

¡Con qué sencillo anhelo
Pisaba yo aquel suelo
Que lo meció la cuna en que nacimos!

Mas ¡ay de mí! recuerdo dolorido
Que da en cada latido
Del pobre corazón cruel tortura;
De cuántos ¡ay! la lumbre de sus ojos,
Seres del alma mía,
Quedó apagada y fría,
Mostrándonos la noche en sus despojos.

Cuántos ¡ay! cuántos, que en alegres
Sus penas y alegrías
Compartieron conmigo en sus afanes;
Padres del corazón, hermanos míos
Y amigos cariñosos;
¡Aquellos tan hermosos
Se trocaron por estos tan sombríos!

El producto de la Lotería llamada
de la Cruz Roja—del 11 de
Octubre—se destina la mitad a la
Cruz Roja Española y la otra
mitad a la Dirección General de
Sanidad. Esta distribuye su parte
en la forma siguiente:
El 75 por 100 para la lucha anti-
tuberculosa.

El 12,5 por 100 para la lucha
contra el paludismo.
El 12,5 por 100 para la lucha
contra la lepra.



San Saturio distribuyendo sus bienes a los pobres



San Saturio instruyendo a San Prudencio

¿Es el nacionalsocialismo mercancia de exportación?

Berlín. — Desde que Hitler conquistó el poder, todo el mundo y especialmente el mundo europeo se ocupó de las tendencias del nacionalsocialismo exterior. La fuerza y, por decirlo así, la agresividad desarrollada por él en la política interior, suscitó en muchos países la convicción de que también en la política exterior desarrollaría formas y aspectos análogos.

mostran cómo este aspecto especial de la doctrina racial del nacionalsocialismo no tiene valor general y absoluto. Por el contrario, un fundamento del racismo hitleriano no está constituido por la supervaluación de la raza aria. Pero tampoco aquí existen límites bien definidos tratándose esta doctrina de trazar, en primer lugar, una línea divisoria especialmente respecto a los judíos y a los negros.

El nacionalsocialismo no es una receta de felicidad y bienestar para uso de todos. Europa se encuentra en vísperas de profundas transformaciones en todos los sectores de la vida. Este proceso estará influenciado, definido y dirigido por las potencias del Eje.

PAGINA FEMENINA El otoño y los nuevos estilos de sombreros

Hace días hablando de los últimos modelos lanzados por los grandes artifices sombreriles me decía que: El aire repulsivo de los sombreros y la falta de buen gusto en su confección, consiste en que no cubre con la copa la cabeza. Para que un sombrero femenino sea armonioso y se ajuste a las líneas de la figura, se necesita que la copa cubra por lo menos media parte de la cabeza o lo que pudiéramos llamar casquete de ella.

aire elegante que no todas pueden poseer. Hay por lo tanto que buscar dentro de los modelos nuevos el que armonice más con nuestro estilo, no solamente de personalidad sino también del peinado que nos acompaña.

En las últimas revistas de modas extranjeras que a mí llegan, puedo contemplar que los estilos femeninos son idénticos a los masculinos; no obstante, puede observarse que si no chocan en su confección es debido a que cubren la mayor parte de la cabeza. Resumiendo: que son sombreros de verdad. Y quizás ello sea la transición de una moda a otra, ya cercana, para evitarles el ridículo a quienes por su condición de féminas, están llamadas a retocar, con buen gusto, las gracias innatas que la naturaleza les ha otorgado.

VIDA PROVINCIAL

TORRUBIA DE SORIA

Durante los días 12 y 13 de octubre tendrán lugar en este pueblo las tradicionales fiestas que con gran entusiasmo se vienen celebrando anualmente en honor a su excelsa patrona Nuestra Señora la Virgen del Pilar.

El veneno de abejas es bueno para la salud

Ya en tiempos remotos se sabía que el pinchazo de la abeja, con ser tan doloroso, puede tener efectos benéficos para la salud, sobre todo contra el reuma, y así es que la ciencia médica moderna no ha podido menos de confirmar esta suposición.

Al objeto de producir la cantidad necesaria de veneno de abejas, existe en Illerissen, Alta Babiera, la más importante granja de apicultura en Europa que cuenta 1.500 colmenas, cada una de las cuales formada por unas 50.000 abejas.

En tiempos remotos se sabía que el pinchazo de la abeja, con ser tan doloroso, puede tener efectos benéficos para la salud, sobre todo contra el reuma, y así es que la ciencia médica moderna no ha podido menos de confirmar esta suposición.

En la tarde y noche del día doce y todo el día siguiente, se organizarán animadísimo bailes en la vía pública, cuyo horario se sujetará al día del programa que oportunamente se anunciará de acuerdo con la Comisión de festejos.

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

FABRICAS COMPLETAS Para pastas sopa. Maquinaria nueva. Informar: Apartado núm. 473 ZARAGOZA

FELIPE MURO COLONIALES POR MAYOR FABRICA DE CONSERVAS CALAHORRA Con motivo de las tradicionales fiestas de su Patrón San Saturio, felicita a sus amigos y clientes de Soria y su provincia. Agente exclusivo: GREGORIO DE MARCO - Ramillete, 7-2.º SORIA Teléf. 73

Víctor Higes ODONTOLOGO GENERAL MOLA, 8.-SORIA TRANSPORTES con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados. Dirigirse a su dueño FAUSTO DIEZ Ferial, 14.-Soria

Palabras del Caudillo a las mujeres de la Falange En la vida de la Reina Isabel de España, tenía todo un libro para el estudio. Ella conocía también los tiempos turbulentos y materialistas; ella se vio también abandonada entre la corrupción y el vicio.

Dr. E. BRIEVA GARGANTA - NARIZ - OIDOS Calle de Alcalá, 99. Teléfono 59206 MADRID

FABRICA DE CURTIDOS MANASES RUIZ CARRERA COLADEROS DE SAN JOSE SORIA Se curten toda clase de pieles

“La Catalana” COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Domicilio Social: Paseo del General Mola, núm. 2, BARCELONA Fundada en el año 1865. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

E. Sanz Villa MEDICO-OCULISTA General Mola, 84, 2.º.-SORIA

Muchas enfermedades son evitables. Vacúnalos contra LA TUBERCULOSIS, VIRUELA, DIFTERIA, Y TIFOIDEA.

Eloy Amestoy MEDICO DENTISTA GENERAL MOLA, 9.-SORIA

TRANSPORTES RAPIDOS Con camiones nuevos de 3.000 kgs. Torcuato Martínez Bar Torcuato - General Mola, 50 SORIA

LABRADORES! ACEITES Y GRASAS PARA CARROS GONZALO RUIZ - SORIA MAYOR, 8

BALLESTEROS SASTRE EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: PLATERIAS, 16.-VALLADOLID

GANADO LANAR. Se desea vender 110 animales. Para verlas y tratar con don Idelfonso Barrera, en Santa María del Prado.

F. BARRAL ESCULTOR MARMOLISTA Mármoles, Piedras y Granitos. ESPECIALIDAD: Arte funerario, Heróqueno pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Prontitud y economía. Consulten precios Fuentes, 4, Dupdo. Teléfono, 205 SORIA

CASA.—Se vende una, con dos viviendas y amplios locales para tener bichos, en el Barrio de la Cruz, número 2. Informar, en la misma, Juan García. Soria.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA —SUCURSALES EN BURGO DE OSMA Y ALMAZAN— IMPOSICIONES. — Admitense imposiciones en cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales. PRESTAMOS. — Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería, la riqueza forestal y para la edificación de viviendas higiénicas en la Ciudad y en los medios rurales. Dirigirse la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

CASA GONZALEZ GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Artículos para caballero. Confecciones - Mezclera Las últimas novedades PLAZA DE AGUIRRE Y ESTUDIOS, 2, SORIA

MUSICOS de cuerda, terceto, se ofrecen para amenizar fiestas. Para tratar con Esteban Ruiz Dolado, en Valdelebu (Guadalajara)

VACANTE DE MEDICO Por terminación del contrato con el que en la actualidad se halla desempeñando la plaza de médico vacante de Medicina, para la asistencia de las familias acomodadas de esta localidad, con el sueldo anual de OCHO MIL PESETAS, satisfechas al Profesor por trimestres venideros.

TIERRA.—Se venden 25 yugadas, en el término de Almaraz, y una casa de dos viviendas, en la calle de La Cruz, núm. 3, de Soria. Ofertas, a don Damián Soto, en la misma.

Historia de la Cruzada Española Publicación mensual. Precio de la suscripción anual (doce tomos), DOSCIENTAS PESETAS, al contado y 240 pesetas a plazos. DIRECCION LITERARIA: D. Joaquín Arrarás Iribarren. DIRECCION ARTISTICA: D. Carlos Saenz de Tejada. DELEGADO DEL ESTADO: D. Ciriacó Pérez Bustamante. Se admiten suscripciones y pueden verse los tomos publicados en la Librería de E. las Heras.—Soria.

LIQUIDACION. — Se liquida toda la madera de La Muedra, en cabrios y machos, a precios económicos. Puesto en carretera. Para tratar con Teodoro Bartolomé (Vidues).

Commemoración del NOTICIAS ULTIMA HORA

(INFORMES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE)

Día del Caudillo



Cuatro años cumplió ayer de la fecha en que fué exaltado a la primera magistratura del Estado Español nuestro invicto Caudillo Generalísimo Franco. Importantes regiones españolas permanecían entonces bajo la férula marxista, y, sin embargo, Franco actuó en todo momento como Caudillo nacional marchando de victoria en victoria a la total liberación de la Patria.

Movido por su fe incommovible en el triunfo definitivo dedica durante la campaña su energía de hombre, su genialidad de estratega y su inalterable equanimidad de jefe, al logro de los objetivos militares y políticos que las necesidades demandaban para la salvación de España, terminando felizmente su empresa al redactar el último parte de guerra el día primero de abril de 1939.

El Caudillo, enfrentándose a la tarea de la post-guerra, complicada poco después con el conflicto europeo, emprendió decididamente la magna obra de la reconstrucción nacional en todos sus aspectos.

Como españoles y como sorianos que permanecimos en todo momento fieles a su mandato, al cumplirse el cuarto aniversario de fecha tan memorable e histórica reiteramos nuestra fervorosa adhesión al insignie Caudillo de la Patria resumiendo el balance de cuatro años con el patriótico grito lleno de fe y de entusiasmo: Por Franco: ¡Arriba España!

La fecha del primero de octubre está grabada en la mente de todos los buenos españoles, ya que en ella se celebra la fiesta de nuestro invicto Caudillo, el hombre providencial que condujo a España a la Victoria, consiguiendo liberarla para siempre de la monstruosa y criminal tiranía marxista-bolchevique.

En estos momentos en que se están resolviendo los grandes problemas de la post-guerra, se libran también las batallas para ganar la paz y conseguir la España grande que anhelamos para lo que es preciso que todos, sin egoísmos, sin ambiciones, poniendo solo nuestro pensamiento y sentir en los destinos imperiales de la Patria, aportemos la más decidida y entusiasta colaboración.

LA FIESTA EN SORIA

En las primeras horas de la mañana, la Ciudad aparecía engalanada con colgaduras de los colores nacionales y en los Centros Oficiales ondeaba la bandera de España.

Sobre las diez y media llegó el Excmo. y Revmo. Prelado de la Diócesis don Tomás Gutiérrez Díez, el que directamente se dirigió a la Iglesia Catedral de San Pedro, situándose bajo el trono colocado al lado del Evangelio.

Seguidamente se cantó un solemne Te Deum, presidiendo el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento don Remigio Sánchez del Álamo; Gobernador Militar, Excmo. Sr. don Eduardo Mateo; Alcalde de la Ciudad, don Gregorio Ramos; Presidente y Fiscal de la Audiencia, Ilmos. Sres. don Jesús Urrutia y don Cipriano Fernández; Delegado de Hacienda, Ilmo. Sr. don Eusebio Cacho; Presidente accidental de la Diputación provincial, don Eloy Sanz Villa y Teniente Coronel de la Guardia civil don Pedro Parellada.

Asistieron también las Jerarquías del Movimiento; representaciones de la Sección Femenina de Falange y de las Organizaciones Juveniles y de todos los Centros, Corporaciones y Entidades de la Capital, así como

dedicados a los caídos por la causa de Hitler.

Se declara que el ministro de la Gobernación española señor Serrano Suñer, salió de esta ciudad para Roma, una vez terminada la visita. Los miembros de la Delegación española han abandonado Berlín, para regresar a España, vía París, después de la salida del ministro.

Roma.—Ha llegado a la capital italiana el conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, acompañado por su escolta y el embajador de Alemania, von Mackensen. Fué recibido en la estación por funcionarios del ministerio de Negocios Extranjeros, miembros de la Embajada alemana y numerosos representantes del Partido y de la Administración del Estado. Entre los miembros del Cuerpo Diplomático que recibieron al ministro italiano figuraban los embajadores de España y el Japón y el ministro de Hungría. Vivamente aclamado por la población situada a lo largo del recorrido, el conde Ciano se trasladó directamente al Palacio de Venecia para hacer su información al Duce.

Berlín (S. E. T.).—Una agencia inglesa ha propagado la noticia de que el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, se había dirigido en avión a Moscú con el fin de celebrar una conferencia sobre la actitud de Moscú ante el Pacto tripartito germanoitaliano.

En fuente competente alemana se desmiente tal afirmación, ya que von Ribbentrop se halla actualmente en las proximidades de Berlín.

Seguidamente se trasladaron las Autoridades y representaciones al Palacio de la Excmo. Diputación Provincial, y situado en el Salón blanco el Excmo. Sr. Gobernador civil, dió comienzo la recepción oficial.

En el estrado, a cuyos lados se colocaron los maceros del Ayuntamiento y Diputación, acompañaron a nuestra primera Autoridad civil el Sr. Obispo de la Diócesis; Gobernador militar; Alcalde de la Ciudad; Presidente y Fiscal de la Audiencia y Presidente de la Diputación.

La recepción resultó brillante, desfilaron en primer término la Jefatura del Movimiento, representaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; y de la Jefatura de Milicias y a continuación las de todas las Corporaciones, Entidades y Organismos Oficiales de Soria con sus respectivos Jefes o Presidentes. Se destacaban muchos oficiales del Ejército y numeroso público.

FESTIVAL BENEFICO

Con motivo de la celebración de la semana contra la Mortalidad Infantil, organizada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en honor del Caudillo, en la noche del día de ayer tuvo lugar en el Cine Ideal, con asistencia de las Autoridades, Jerarquías del Movimiento y numerosísimo público una función cuya recaudación íntegra se destinará para canastillas de recién nacido, tomando parte en este simpático festival la Banda Municipal y los Coros de la Sección Femenina. Las Flechas Azules ejecutaron varios bailes regionales y por último se proyectó la película "Corazones Valientes".

Tanto la Banda, como todas las señoritas que tomaron parte en el festival escucharon justos y merecidos aplausos y constituyó un éxito para las Jerarquías que organizaron los actos.

La nueva moneda fraccionaria.— El nuevo Estado procede a la acuñación de monedas de diez y de cinco céntimos, que vienen a sustituir a las antiguas de bronce, en circulación desde hace setenta años. Las nuevas monedas circularán dentro de unas semanas.

Aluminio y cobre en aleación integrarán estas nuevas monedas. Su peso será mínimo; 1,85 gramos las de diez céntimos y 1,15 las de cinco. Se acuñan 225 millones de monedas de diez céntimos, por un valor de veinticinco millones y medio de pesetas y 175 millones de monedas de cinco céntimos, por un valor de 8.750.000 pesetas. En total, 400 millones de estas monedas, unidas a los 60 millones de cupróniques con yugo y flechas, integran la moneda fraccionaria con que el nuevo Estado resuelve el problema que el abuso y la codicia marxista nos legaron.

La magnanimidad del Caudillo.— El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer una Ley de la Jefatura del Estado disponiendo que el artículo segundo de la ley de cuatro de junio de 1940, que concede en determinadas circunstancias la libertad condicional a los reclusos condenados a penas comprendidas entre seis años y un día a doce años, se haga extensivo, por virtud de esta ley, a los condenados a doce años y un día.

DOCTORA FELISA MARTINEZ

Médico puericultor. Enfermedades de los niños Alfonso VIII, 4, 3ª dcha. Consulta: de 1ª a 2 y de 4 a 5

Un lobo en las cercanías de Soria.

Hace varios días, a las ocho de la mañana, el Ermitaño de San Saturno vió pasar entre la Ermita y el río Duero un lobo, cuyas huellas pudieron apreciar después varias personas en las arenosas orillas del río. El lobo desapareció por el alto de la Sierra de Santa Ana, en dirección al paraje denominado "El Chaparral", donde fué también visto por un cazador de Soria, que no pudo darle alcance.

Fallecimiento.— En Bretún falleció, a los setenta y nueve años de edad, el respetable señor don Juan Cruz Hernández, causando su muerte gran sentimiento en aquel pueblo.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenado hijo don Francisco y demás familia por la irremediable pérdida que experimentan.

VENDO CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL

REPRESENTANTE: E. SANCHEZ SAN CLEMENTE, 24, TEL. 5070 ZARAGOZA

Acerada innovación para la novillada con mojonetas.— La Corporación municipal ha acordado que en la novillada con mojonetas que tradicionalmente se celebra en las fiestas, no sean colocados pollos en los globos de papel a fin de evitar que dichos animales sean destruidos por los grupos.

El año actual los citados globos contendrán una pelota con una inscripción que dice: "Vale por un kilo de carne que será facilitado al poseedor en la carnicería de don Aquilino Legaz". Aplaudimos dicha iniciativa.

Misa en San Francisco.— El día cuatro del actual, a las nueve de la mañana, con motivo de la fiesta onomástica de Su Excelencia el Jefe del Estado, celebrarán una misa las Enfermeras de Sanidad.

Se ruega la asistencia de todas las Enfermeras.

COLEGIO DE NTRA. SENORA DEL CARMEN

EL ROYO (Soria)

Se pone en conocimiento de las familias, que la entrada de nuestros internos será Dios mediante el día 3 de octubre.

Aniversario.— Mañana, día tres de octubre, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Antonia Alonso de Celada, viuda de Ballester.

Las misas que se celebrarán el día tres, en la iglesia de San Juan de Rabanera, a las ocho y media, nueve, diez y once y en la Capilla de los Padres Franciscanos, a las ocho y ocho y media, y en la iglesia del Carmen, a las ocho y ocho y media, se aplicarán por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos doña Josefina, don Julián y doña Juana Ballester, hijos políticos y demás familia nuestro sentido pésame.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria.—Dispuesta por la Superioridad nueva convocatoria de exámenes extraordinarios para ingreso en el Instituto se abre un período de matrícula a partir del día de mañana hasta el quince del próximo octubre; durante el mismo se admitirán en esta Secretaría las solicitudes y documentos exigidos, que son: Instancia, certificado médico de que el alumno está vacunado contra la viruela y el tifus, partida de nacimiento (legalizada si el peticionario ha nacido fuera de la provincia), cinco pesetas en papel de pagos al Estado, cinco en dinero y un timbre móvil de 0,25. Además deberá adquirir el libro de calificación escolar.

Soria, 30 de septiembre de 1940.—El Secretario, F. García-Baquero.—Vº Bº. El Director, G. Mur.

Estreperlistas encarcelados.— Informan de Madrid que veintiséis estreperlistas fueron encarcelados el día 9 del corriente. NOTA: En Calatayud el día 11 en el Hotel Fornos, visita de 12 para la mañana a 7 de la tarde.

Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" Rambla Cataluña, 34, 1º BARCELONA

TERNERA.—Se vende una ternera recién nacida, raza inmejorable, y un joto de 15 días.

Dirigirse a Juan Tutor, Tejera, ro. Soria.

Horrorosa tormenta en Murcia.— Ayer se desencadenó sobre el término municipal de Murcia una horrorosa tormenta que ocasionó grandes daños en la huerta.

El río Segura experimentó una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario.

MINA A LA DERIVA

Ferrol del Caudillo.—Los tripulantes del vapor pesquero "Manolita Hermanos" observaron en aguas de aquel litoral la presencia de una mina a la deriva. Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la Comandancia de Marina para su aviso a los navegantes.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Viñeros.—Ha llegado de Santander, la simpática señorita Juanita García de Leanz, hermana política de nuestro querido amigo D. Francisco Mozas, Inspector de Policía Urbana.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Horrorosa tormenta en Murcia.— Ayer se desencadenó sobre el término municipal de Murcia una horrorosa tormenta que ocasionó grandes daños en la huerta.

El río Segura experimentó una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario.

MINA A LA DERIVA

Ferrol del Caudillo.—Los tripulantes del vapor pesquero "Manolita Hermanos" observaron en aguas de aquel litoral la presencia de una mina a la deriva. Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la Comandancia de Marina para su aviso a los navegantes.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

NOTICIAS

La nueva moneda fraccionaria.— El nuevo Estado procede a la acuñación de monedas de diez y de cinco céntimos, que vienen a sustituir a las antiguas de bronce, en circulación desde hace setenta años. Las nuevas monedas circularán dentro de unas semanas.

Aluminio y cobre en aleación integrarán estas nuevas monedas. Su peso será mínimo; 1,85 gramos las de diez céntimos y 1,15 las de cinco. Se acuñan 225 millones de monedas de diez céntimos, por un valor de veinticinco millones y medio de pesetas y 175 millones de monedas de cinco céntimos, por un valor de 8.750.000 pesetas. En total, 400 millones de estas monedas, unidas a los 60 millones de cupróniques con yugo y flechas, integran la moneda fraccionaria con que el nuevo Estado resuelve el problema que el abuso y la codicia marxista nos legaron.

La magnanimidad del Caudillo.— El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer una Ley de la Jefatura del Estado disponiendo que el artículo segundo de la ley de cuatro de junio de 1940, que concede en determinadas circunstancias la libertad condicional a los reclusos condenados a penas comprendidas entre seis años y un día a doce años, se haga extensivo, por virtud de esta ley, a los condenados a doce años y un día.

DOCTORA FELISA MARTINEZ

Médico puericultor. Enfermedades de los niños Alfonso VIII, 4, 3ª dcha. Consulta: de 1ª a 2 y de 4 a 5

Un lobo en las cercanías de Soria.

Hace varios días, a las ocho de la mañana, el Ermitaño de San Saturno vió pasar entre la Ermita y el río Duero un lobo, cuyas huellas pudieron apreciar después varias personas en las arenosas orillas del río. El lobo desapareció por el alto de la Sierra de Santa Ana, en dirección al paraje denominado "El Chaparral", donde fué también visto por un cazador de Soria, que no pudo darle alcance.

Fallecimiento.— En Bretún falleció, a los setenta y nueve años de edad, el respetable señor don Juan Cruz Hernández, causando su muerte gran sentimiento en aquel pueblo.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenado hijo don Francisco y demás familia por la irremediable pérdida que experimentan.

VENDO CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL

REPRESENTANTE: E. SANCHEZ SAN CLEMENTE, 24, TEL. 5070 ZARAGOZA

Acerada innovación para la novillada con mojonetas.— La Corporación municipal ha acordado que en la novillada con mojonetas que tradicionalmente se celebra en las fiestas, no sean colocados pollos en los globos de papel a fin de evitar que dichos animales sean destruidos por los grupos.

El año actual los citados globos contendrán una pelota con una inscripción que dice: "Vale por un kilo de carne que será facilitado al poseedor en la carnicería de don Aquilino Legaz". Aplaudimos dicha iniciativa.

Misa en San Francisco.— El día cuatro del actual, a las nueve de la mañana, con motivo de la fiesta onomástica de Su Excelencia el Jefe del Estado, celebrarán una misa las Enfermeras de Sanidad.

Se ruega la asistencia de todas las Enfermeras.

COLEGIO DE NTRA. SENORA DEL CARMEN

EL ROYO (Soria)

Se pone en conocimiento de las familias, que la entrada de nuestros internos será Dios mediante el día 3 de octubre.

Aniversario.— Mañana, día tres de octubre, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Antonia Alonso de Celada, viuda de Ballester.

Las misas que se celebrarán el día tres, en la iglesia de San Juan de Rabanera, a las ocho y media, nueve, diez y once y en la Capilla de los Padres Franciscanos, a las ocho y ocho y media, y en la iglesia del Carmen, a las ocho y ocho y media, se aplicarán por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos doña Josefina, don Julián y doña Juana Ballester, hijos políticos y demás familia nuestro sentido pésame.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria.—Dispuesta por la Superioridad nueva convocatoria de exámenes extraordinarios para ingreso en el Instituto se abre un período de matrícula a partir del día de mañana hasta el quince del próximo octubre; durante el mismo se admitirán en esta Secretaría las solicitudes y documentos exigidos, que son: Instancia, certificado médico de que el alumno está vacunado contra la viruela y el tifus, partida de nacimiento (legalizada si el peticionario ha nacido fuera de la provincia), cinco pesetas en papel de pagos al Estado, cinco en dinero y un timbre móvil de 0,25. Además deberá adquirir el libro de calificación escolar.

Soria, 30 de septiembre de 1940.—El Secretario, F. García-Baquero.—Vº Bº. El Director, G. Mur.

Estreperlistas encarcelados.— Informan de Madrid que veintiséis estreperlistas fueron encarcelados el día 9 del corriente. NOTA: En Calatayud el día 11 en el Hotel Fornos, visita de 12 para la mañana a 7 de la tarde.

Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" Rambla Cataluña, 34, 1º BARCELONA

TERNERA.—Se vende una ternera recién nacida, raza inmejorable, y un joto de 15 días.

Dirigirse a Juan Tutor, Tejera, ro. Soria.

Horrorosa tormenta en Murcia.— Ayer se desencadenó sobre el término municipal de Murcia una horrorosa tormenta que ocasionó grandes daños en la huerta.

El río Segura experimentó una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario.

MINA A LA DERIVA

Ferrol del Caudillo.—Los tripulantes del vapor pesquero "Manolita Hermanos" observaron en aguas de aquel litoral la presencia de una mina a la deriva. Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la Comandancia de Marina para su aviso a los navegantes.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Viñeros.—Ha llegado de Santander, la simpática señorita Juanita García de Leanz, hermana política de nuestro querido amigo D. Francisco Mozas, Inspector de Policía Urbana.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Horrorosa tormenta en Murcia.— Ayer se desencadenó sobre el término municipal de Murcia una horrorosa tormenta que ocasionó grandes daños en la huerta.

El río Segura experimentó una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario.

MINA A LA DERIVA

Ferrol del Caudillo.—Los tripulantes del vapor pesquero "Manolita Hermanos" observaron en aguas de aquel litoral la presencia de una mina a la deriva. Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la Comandancia de Marina para su aviso a los navegantes.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Viñeros.—Ha llegado de Santander, la simpática señorita Juanita García de Leanz, hermana política de nuestro querido amigo D. Francisco Mozas, Inspector de Policía Urbana.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Horrorosa tormenta en Murcia.— Ayer se desencadenó sobre el término municipal de Murcia una horrorosa tormenta que ocasionó grandes daños en la huerta.

El río Segura experimentó una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario.

MINA A LA DERIVA

Ferrol del Caudillo.—Los tripulantes del vapor pesquero "Manolita Hermanos" observaron en aguas de aquel litoral la presencia de una mina a la deriva. Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la Comandancia de Marina para su aviso a los navegantes.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Viñeros.—Ha llegado de Santander, la simpática señorita Juanita García de Leanz, hermana política de nuestro querido amigo D. Francisco Mozas, Inspector de Policía Urbana.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Horrorosa tormenta en Murcia.— Ayer se desencadenó sobre el término municipal de Murcia una horrorosa tormenta que ocasionó grandes daños en la huerta.

El río Segura experimentó una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario.

MINA A LA DERIVA

Ferrol del Caudillo.—Los tripulantes del vapor pesquero "Manolita Hermanos" observaron en aguas de aquel litoral la presencia de una mina a la deriva. Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la Comandancia de Marina para su aviso a los navegantes.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Viñeros.—Ha llegado de Santander, la simpática señorita Juanita García de Leanz, hermana política de nuestro querido amigo D. Francisco Mozas, Inspector de Policía Urbana.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Horrorosa tormenta en Murcia.— Ayer se desencadenó sobre el término municipal de Murcia una horrorosa tormenta que ocasionó grandes daños en la huerta.

El río Segura experimentó una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario.

MINA A LA DERIVA

Ferrol del Caudillo.—Los tripulantes del vapor pesquero "Manolita Hermanos" observaron en aguas de aquel litoral la presencia de una mina a la deriva. Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la Comandancia de Marina para su aviso a los navegantes.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Viñeros.—Ha llegado de Santander, la simpática señorita Juanita García de Leanz, hermana política de nuestro querido amigo D. Francisco Mozas, Inspector de Policía Urbana.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Horrorosa tormenta en Murcia.— Ayer se desencadenó sobre el término municipal de Murcia una horrorosa tormenta que ocasionó grandes daños en la huerta.

El río Segura experimentó una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario.

MINA A LA DERIVA

Ferrol del Caudillo.—Los tripulantes del vapor pesquero "Manolita Hermanos" observaron en aguas de aquel litoral la presencia de una mina a la deriva. Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la Comandancia de Marina para su aviso a los navegantes.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Viñeros.—Ha llegado de Santander, la simpática señorita Juanita García de Leanz, hermana política de nuestro querido amigo D. Francisco Mozas, Inspector de Policía Urbana.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las seis y media de la tarde exposición, rosario y ejercicio del mes.

Triduo y fiesta de Santa Teresita.— Los días 1, 2 y 3 se hará el ejercicio del triduo, a la hora del rosario. El día 3, fiesta de Santa Teresita, habrá misa de comunión a las ocho y cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del triduo, plática y bendición de las flores.

Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.— Comienza el día 6, domingo, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, novena y adoración de la reliquia. El día 15, fiesta de la gran Santa de la raza, habrá misa de comunión a las 8 y solemne a las 10. En la función de las 5 de la tarde hará el panegírico de la Santa un Padre Carmelita Descalzo.

Continuará después el mes con exposición, rosario y ejercicio del mes todos los días a las cinco y media de la tarde.

Horrorosa tormenta en Murcia.— Ayer se desencadenó sobre el término municipal de Murcia una horrorosa tormenta que ocasionó grandes daños en la huerta.

El río Segura experimentó una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario.

MINA A LA DERIVA

Ferrol del Caudillo.—Los tripulantes del vapor pesquero "Manolita Hermanos" observaron en aguas de aquel litoral la presencia de una mina a la deriva. Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la Comandancia de Marina para su aviso a los navegantes.

Cultos en el Carmen.— Mes de octubre.— Todos los días, a partir del 3, habrá a las